

en la próxima sesión el estado en que se encuentran las gestiones para la implantación de una Central de ferrocarriles.

Acto seguido se levantó la sesión de la que extendo la presente acta que firmo con el Sr. Presidente y que certifico como Secretario.

José Crespo Salazar

Señores Sesión del día 17 de Diciembre de 1919.

P. Cardenal En la ciudad de Salamanca a diecisiete de Diciembre de mil Mirat novecientos diecinueve se reunieron, previa segunda convocatoria P. Bando al efecto, los Sres de esta Corporación ausentes al margen ha. Romero jo la presidencia del primero y con asistencia del infrascrito Lorente Secretario.

Feliz Leida el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Pelaez La Cámara quedó enterada: de un Oficio de la Dirección Gral Herrera reclamando datos sobre Compañías mercantiles y contestación en Pablos viada por la Corporación; de un oficio del Instituto de Reformas P. de la Fuente Sociales acusando recibo de la instancia elevada por la Cámara Hervero solicitando su inclusión en el Censo electoral social y de una carta de la Cámara de Comercio de Madrid referente a la R. O. de 30 de Octubre último sobre el Censo de sociedades para la elección de vocales representantes de los elementos patronal y obrero que han de formar parte de antedicho Instituto; de un oficio de la Jefatura del Distrito Forestal de Salamanca acerca de la declaración de Parque Nacional a favor del Monte Batuecas; de una carta del director del diario "El Día", estableciendo el cambio de su periódico con el Boletín de la Cámara; de un informe de Secretaría sobre el R. D. creando una Comisión mixta de propietarios e inquilinos; de una relación de electores morosos, acordándose proceder judicialmente contra ellos; y de la R. O. aprobando los Presupuestos de las Cámaras a los generales del Estado, acordándose, a propuesta de Sr. Vicente P. Bando, recabar de la Dirección Gral que los aumentos de sueldo



del personal de Secretaría consignados en el Presupuesto de la Cámara para el ejercicio de 1920, se hagan efectivos a partir del primero de Enero del mismo año.

Dada lectura a una carta del Jefe de Explotación de la Compañía del ferrocarril de M. S. sobre ampliación de las horas de feritaje de mercancías, acordose, después de un ligero debate, aceptar provisionalmente el horario propuesto sin perjuicio de pedir su ampliación si experimentalmente dichas horas no fuesen suficientes para dar satisfacción a los intereses de los consignatarios.

Respecto de una solicitud de la Cámara de Huera pidiendo autorización al Ministro de Fomento para nombrar personal intereutor en los libros de cobranza de las Compañías de ferrocarriles, acordose apoyarla, solicitando igual prerrogativa para todas las Cámaras.

En la sección dedicada a Ruegos y Preguntas el Sr. Presidente tomó el uso de la palabra proponiendo costase en acta un expreso voto de gracias al General Escobar y Diputado a Cortes por esta ciudad como reconocimiento y gratitud de la Cámara a las gestiones realizadas por dichos señores para trasladar a esta plaza el Batallón del Regimiento de la Victoria, acordándose por unanimidad dicho voto de gracias. A propuesta del Sr. Pelaez también se acordó por unanimidad costase en acta un voto de gracias al Sr. Presidente de la Cámara por la actividad y celo desplegados para el antedicho traslado de las tropas a Salamanca.

Por último, ratificose el acuerdo de la sesión anterior referente a la sanción en que incurrirán los miembros del Pleno que no asistan a las sesiones, acordándose se comience a contar el plazo que establece el Reglamento desde la próxima sesión.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión de la que extiende la presente acta que firmo con el Sr. Presidente y que certifico como Secretario

José Repón Salazar

